una íntima conviccion de su superioridad sobre nosotros, y que infaliblemente victoriosos, ocuparia en el acto la capital de la República: si á esto se agrega las formidables posiciones que el enemigo ocupaba, ó nuestra situacion desventajosa física y militarmente hablando, se comprenderá mejor, que solo la moral y conviccion política de los que forman esta brigada, pudo hacer que se alcanzara tan espléndida victoria.

Como comprobacion de todo lo últimamente espuesto, diré: que en un espediente que mandé formar á la mayoría general, y que con su nota respectiva acompaño á este detall separadamente, verá V. que hay una informacion practicada por el gefe de dicha oficina, y en ella lo manifestaron todo, dos ayudantes del faccioso Mejía, libre y espontáneamente, pues á ellos y á los demas prisioneros desde el momento que lo fueron se les garantizó la vida, y tengo la satisfaccion de asegurar á V., que á nadie se le ha ejecutado.

Verdad es, ciudadano ministro, que la funcion de armas á que me refiero, ha costado alguna sangre mas de mexicanos, que el Gobierno Supremo ha hecho costosos sacrificios segun se servirá V. ver en el mismo espediente; pero no serán sensibles ni gravosos, como nuestros gobernantes sepan sacar todo el provecho de tan nobles esfuerzos, y tiendan una mano generosa á nuestros enemigos vencidos por la opinion y en el campo de batalla.

La reaccion tendrá que hacer un grandísimo y estraordinario esfuerzo para volver al estado alarmante en que se encontraba al amanecer el dia 20, lo que creo difícil.

Lo relacionado, pues, indica suficientemente el golpe importante que se acaba de dar á lo mas selecto de los enemigos de nuestras instituciones democráticas, y de consiguiente mayor es el mérito de los que tal gloria alcanzaron. A mí solo quédame la satisfaccion de haber podido contribuir aprovechando el valor, la fé y el entusiasmo de los beneméritos ciudadanos que el Gobierno Supremo se dignó poner bajo mi débil direccion, y á cuyo honor quedo tan sumamente reconocido, como recompensado de la suma confianza.

Con tal motivo tengo igualmente el honor de repetir á V. mi atenta consideracion y distinguido aprecio.

Patria, Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—Santiago Tapia.—Al C. general Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra y Marina.—México.

## Num. 1.

Ejército constitucional.—Brigada mixta.—General en gefe.—Carabineros á caballo.—En la memorable y heróica jornada del 20, cuyos pormenores son bastante conocidos de V., este cuerpo de mi mando ha contribuido de una manera no comun por su instituto, pues en un terreno casi inaccesible para infantería, tuvo la gloria de llegar con sable en mano hasta quitar su artillería al enemigo y resolver el reñido combate que estaba empeñado.

Todo el cuerpo se halló en distintos combates y peligros, escepto cincuencuenta hombres que se mandaron quedar en esta poblacion.

Es preciso hacer una recomendación muy particular, por haberse distinguido en el combate, de los individuos siguientes:

Capitan de la 4. de compañía, C. Tomas Gonzalez.

Teniente, Felipe Madero.

Sargento primero, Gervasio Peza.

Sargento segundo, Cárlos Reyes.

Soldados, José María Perez, Ignacio Arriaga, y al lanzarse sobre la artillería enemiga en su formidable posicion, el capitan C. Adolfo Garza, que recibió una grave herida; sargentos segundos Tirso Carbajal y Martin Silva, y el cabo Feliciano Ramirez, cuyo caballo le mataron á un paso de las piezas.

Lo que me honro de poner en el superior conocimiento de V., reiterándole mi aprecio y respeto.

Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—Antonio Alvarez.

—C. general en gefe de la brigada, Santiago Tapia.

Es copia que certifico. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—Tapia.

## Núm. 2.

Ejército constitucional.—Brigada mixta.—General en gefe.—Primer cuerpo de policía.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. que el dia 20 del corriente á las diez de la mañana, luego que recibí las disposiciones que V. tuvo á bien comunicarme, relativas á la carga que debiamos dar sobre el faccioso Márquez y Mejía, que con su chusma se hallaban en Pachuca, distribuí mi seccion en tres partes, dos de ellas con el objeto de observar los movimientos del enemigo, y yo con la otra parte, compuesta

de poco mas de cien hombres, me dirigí así al coetado izquierdo de la entrada de aquella plaza con el objeto de situarme, tomando la altura mas inmediata á esta poblacion; pero debo manifestar que despues de esperimentar diversas dificultades para conseguir el objeto que me propuse, pues lo escabroso del terreno no me lo permitió, dispuse en obsequio de aprovechar el tiempo tan precioso, dirigirme á aquella plaza en línea recta á dicha poblacion, lo que verifiqué sin dificultad: luego que estuve en ésta, observé que el grueso de la caballería enemiga y alguna parte de infantería, estaban posesionados de la ventajosa altura de la salida de aquella poblacion, rumbo al Real del Monte: despues de algunos esfuerzos infructuosos dispuse flanquearlos por el costado derecho, lo que conseguí despues de algunos momentos, desalojándolos con el puñado de valientes que me acompañaban, haciéndolos subir á pesar del escesivo fuego, sobre el citado cerro; sucesivamente en la misma línea los han desalojado mis soldados de cuatro cerros mas: despues de esta operacion ha llegado la infantería, y el resto de mis operaciones han sido dictadas por V. y observadas, por consiguiente, omito referirlas, reduciéndome, si me es dable, á recomendar muy particularmente el heroismo y denodado valor con que se distinguió el ciudadano capitan Manuel Porro.

Me regocijo, felicitándolo á V. por este triunfo, y me apresuro á suplicarle se sirva felicitar al Exmo. Sr. Presidente á mi nombre por el nuevo triunfo que han adquirido con este golpe las armas del Supremo Gobierno nacional. Libertad y Reforma. Actopan, Octubre 23 de 1861.—M. Quezada.—Al

C. general Santiago Tapia.

Es copia que certifico. Pachuca, Octubre 24 de 1861-Tapia.

## Núm. 3.

Ejército constitucional.—Brigada mixta.—General en gefe.—Primera brigada de Oajaca.—General en gefe.—Al aproximarme á esta poblacion siguiendo con la infantería el movimiento que V. habia emprendido sobre el enemigo con la caballería, recibí el aviso que tuvo V. á bien mandarme, de que los enemigos habian tomado el camino de Real del Monte y tomado posiciones, tiroteados por nuestra caballería, por cuya razon me prevenia V. que pasara por la orilla de este lugar y emprendiera sin interrupcion la subida de la cuesta: así lo verifiqué, y al llegar á la vista de las posiciones del enemigo, dividí la fuerza de infantería, como V. se sirvió disponer, mandan-

do por toda la cuesta del monte al batallon de Rifleros con su gefe, coronel Vega; al segundo de Oajaca al mando de su teniente coronel C. Francisco Loaiza, y la fuerza restante del primero con su teniente coronel C. Alejandro Espinosa, porque dos compañías de este cuerpo quedaron destinadas para seguir por todo el camino, apoyando una pieza de montaña, yendo otra con la fuerza que marchaba por la cima; al general C. Porfirio Diaz encargué el mando de la parte de infantería que con una pieza debia seguir la cuesta del cerro para atacar el frente y cubrir el flanco izquierdo, y la otra parte que seguia el camino, cubria nuestra derecha para impedir los avances de la caballería enemiga que estaba colocada sobre esa direccion. El general Diaz, cumpliendo con las órdenes que V. se sirvió comunicarle, colocó el batallon de Rifleros del centro, hácia á la derecha hasta encontrarse con la guerrilla que marchaba protegiendo el camino, estendida en la falda del cerro, y colocó al segundo de Oajaca y resto del primero desde el centro de la línea de batalla hasta cerrar el ala izquierda. En este órden se comenzó la accion, y en la fuerza que seguia por el camino coloqué al teniente coronel C. Macedonio Mnñoz Cano á mis inmediatas órdenes, pues me pareció conveniente cubrir personalmente su flanco que era sin duda por el que nuestra fuerza podia ser cortada. Se avanzó sobre la primera posicion que se desalojó de ella al enemigo, que retirándose á una segunda mas fuerte en que estaba su reserva general, formó un semicírculo apoyado de dos piezas pequeñas de artillería, y rompió sobre nuestras fuerzas un fuego nutridísimo que duró por mas de una hora, y nos hacia mucho estrago.

En este tiempo las columnas de caballería no cesaron de hacer diferentes cargas sobre el camino para romper nuestra línea y envolver á nuestras tropas; todas fueron rechazadas con buen éxito, y cuando se sirvió V. mandar avanzar la línea sobre lá posicion enemiga, protegiendo el movimiento con parte de Carabineros por la cima, y otra de Lanceros de Oajaca por el camino, al mando de sus respectivos gefes, tuvimos la satisfaccion de arrancar al enemigo la mas fuerte posicion, tomarle la artillería y hacerlo replegar en diferentes direcciones en el mayor desórden. Desde ese momento comenzó nuestro triunfo, porque la defensa del enemigo era floja, y su infantería se habia desbandado en parte y continuaba procurándose la fuga sin cuidarse de la defensa. Solo la caballería resistia con tenacidad, intentando nuevas cargas y cubriendo la última altura. En tal situacion se han concentrado las infanterías y caballerías sobre el camino: se reorganizó la fuerza y municionó de nuevo: se sostuvo un fuego certero de artillería hecho por el capitan

de caballería C. Juan Gutierrez que desorganizó la caballería, y como en ese momento me ordenó V. variando el plan de ataque por las diferentes posiciones, que marchara el teniente coronel Loaiza por la derecha del camino, que era donde entonces existia la cordillera de elevacion: que el general C. Porfirio Diaz siguiera con el primer batallon de Oajaca la falda de ese cerro, mientras yo con la artillería, Rifleros y caballería, seguia todo el camino. Tal disposicion ejecutada, bastó para poner en completa fuga la parte de caballería que cubria la última altura. Así continuamos hasta ocupar el Mineral del Monte, donde me previno V. que con los batallones de Oajaca y el cuerpo de Carabineros siguiera en persecucion del enemigo hasta donde fuera posible, yendo en mi compañía el C. general Porfirio Diaz, los gefes de los batallones de Oajaca y de Carabineros; quedó obsequiada esta órden, hasta que entró la noche y se perdieron de vista á los enemigos, que ya no presentaban mas fuerza que la de cien caballos.

Con lo espuesto, cumplo con el deber de informar á V. de todo aquello que ha pasado á mi vista y en la tropa que ha puesto bajo mis órdenes. Respecto de señores gefes y oficiales, en lugar de hacer la recomendacion de alguno, se la hago á V. de todos y cada uno, porque cumpliendo perfectamente, han dado un triunfo espléndido é inesperado, combatiendo con un tercio de fuerza al total del enemigo, por cuya razon á todos los recomiendo como de accion distinguida, mucho mas cuando el enemigo con tropa fresca se defendió en posiciones ventajosas contra las nuestras, que sin descanso habian redoblado sus marchas para atacarlo. La falta de cúalquiera de los gefes y oficiales que cubrian nuestra línea, habria dado por consecuencia nuestra derrota.

Sobre muertos y heridos se han remitido á vd. las relaciones respectivas, pero inexactas, porque posteriormente se han encontrado muertos aquellos que se consideraban dispersos, al menos alguna parte, y la otra puede haber corrido la misma suerte y ser ignorada por nosotros. Es inútil que los recomiende á V.: su sacrificio es su mejor recomendacion.

Protesto á V. las seguridades de mi aprecio y respeto.

Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—*Ignacio Mejia*.—C. general Santiago Tapia, en gefe de la brigada mixta.—Presente.

along the reason of and arealisms of practice areas and enclare on awares of the

Es copia que certifico. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—Tapia.

## Num. 4.

DOCUMENTOS DEL DETALL DE LA BATALLA DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1861, EN LA MONTAÑA DE PACHUCA.

"Division de San Luis.—Brigada mixta.—Mayoría general.—Cumpliendo con el deber que tengo de dar á V. un detall de lo ocurrido en la batalla que el dia 20 del corriente libró la brigada de su digno mando contra las fuerzas reaccionarias, acaudilladas por el sedicioso Márquez, me honro de adjuntar á V., marcada con el número 1, una relacion de los ciudadanos gefes y oficiales muertos y heridos: con el número 2, un estado de muertos, heridos y dispersos habidos en la clase de tropa: con el número 3, una relacion de las municiones consumidas por nuestras fuerzas durante el combate: con el número 4, otra relacion del armamento, municiones y demas efectos recogidos al enemigo; y con el número 5, una noticia de los prisioneros hechos á los facciosos.

Adjunto asimismo, marcado con el número 6, un testimonio de las declaraciones rendidas ante mí por los tenientes ayudantes del cabecilla Mejía, Próspero Rojo y Jesus Aguilar, prisioneros que existen en nuestro poder. En estas declaraciones están conformes y contestes varios de los prisioneros; pero he querido consignar únicamente las de los citados ayudantes, por parecerme de mayor interes, por haber militado bajo las inmediatas órdenes de uno de los principales gefes de la reaccion.

Por ese documento se persuadirá vd. íntimamente de las estensas combinaciones del enemigo, de la seguridad que tenia en el triunfo sobre nuestras fuerzas y de la conquista de la capital de la República en seguida. Para tan árdua empresa, que creian llevar á cabo, reunieron todos los elementos de la reaccion, sacando en consecuencia todas las fuerzas que tenia y que estuvo organizando durante mucho tiempo el famoso reaccionario ex-general Mejía.

TOTAL.

Heridos.

Queda, pnes, destruida la reaccion, aun en el centro de la Sierra-Gorda, porque toda esa fuerza concluyó, lo mismo que las demas que habia organizado Márquez, por el espléndido triunfo que las armas de la nacion conquistaron en la batalla del dia 20.

Por él me honro de felicitar á vd., pues ha puesto á nuestro desgraciado país en la vía de recobrar la paz que tanto necesita.

Protesto á V. mi particular aprecio, subordinacion y respeto.

Dios, Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 21 de 1861.—Jesus Fernandez García.—C. general Santiago Tapia, en gefe de la brigada mixta.—Presente."

NUMERO 1.

Relacion que manifiesta los ciudadanos gefes y oficiales muertos y heridos en la batalla del dia 20 del presente mes. BRIGADA MIXTA.-MAYORIA GENERAL.

100	Muertos.	. 2 3 <del>à</del> 4		LL 14
	NOMBRES.	Comandante de escuadron  Capitan de caballería  Comandante de batallon  José María Barriguete  Bentto Martinez.	—— Pedro Hernandez. —— Cárlos Salazar. —— Urbano Delgado. —— Manuel Salazar Romero.	Adolfo Garza  Manuel Calderon  Manuel Camacho  Ignacio Posadas  Tgnacio Montes
	CLASES.	Comandante de escuadron Capitan de caballería Comandante de batallon Subteniente.	Teniente. Teniente coronel. Capitan.	Capitan. Teniente Teniente segundo ayudante. Alférez Idem
Separation of the separation o	CUERPOS.	Estado Mayor. Idem. Primer batallon de Oajaca. Idem.	2º batallon de Oajaca. Batallon Rifleros de S. Luis. Idem.	Carabneros á caballo de S. Lus. Capitan  Idem. Teniente segundo ayuda Alíferz Idem. Idem.

Pachuca, Octubre 21 de 1861.—Jesus Fernandez Garcia.